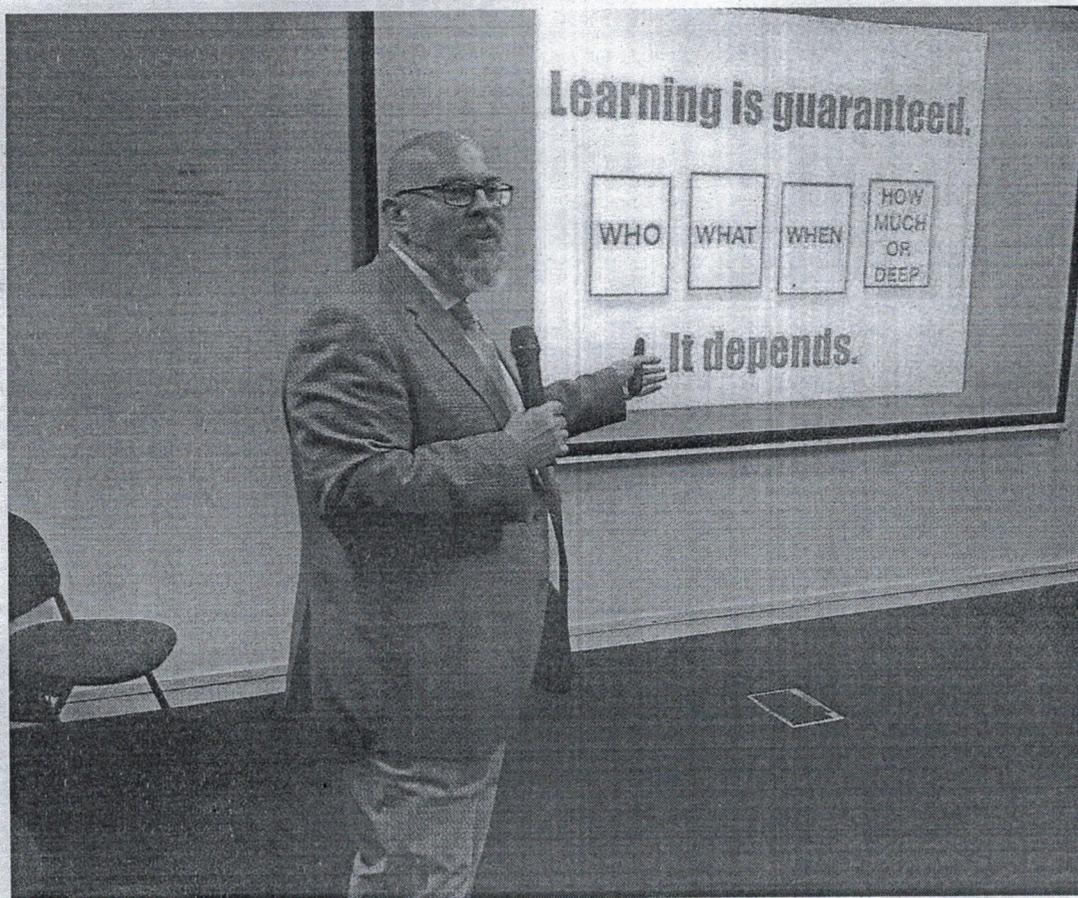


Ceuta



El profesor Fernando Trujillo, doctor en Filología Inglesa, ayer, en Bruselas, durante su exposición.

CEDIDA

Trujillo presenta en Bruselas el Plan de Educación Digital de la UE

El profesor de la Facultad fue el experto elegido por la Comisión para el acto de ayer

E. F. CEUTA

Fernando Trujillo, profesor titular en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la UGR en Ceuta, ha sido el experto seleccionado por la Comisión Europea para presentar, ayer en Bruselas, el Plan de Acción de Educación Digital de la UE aprobado el pasado mes

de enero con once iniciativas para apoyar el desarrollo de competencias digitales y el uso de las tecnologías en la educación.

En la sesión desarrollada en la capital belga participaron también la directora de Innovación, Cooperación Internacional y Deporte de la Comisión, Antoaneta Angelova-Krasteva, y el jefe de Servicio, Giorgi Dimitrov.

Tras sus intervenciones los asistentes tuvieron la ocasión de profundizar y plantear preguntas sobre las tres prioridades del Plan: "Hacer un mejor uso de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje"; "desarrollar compe-

tencias y capacidades digitales; y "mejorar la educación gracias a un mejor análisis de los datos y de las previsiones".

La UE aspira a eliminar las diferencias en el acceso a Internet pero también crear una plataforma para la educación superior digital que potencie la cooperación, introducir clases de programación en todos los colegios del continente o paliar la brecha de género en el sector tecnológico, uno de los aspectos que a juicio de Trujillo, coordinador del Grupo de Investigación HUM-840 'Conocimiento Abierto para la Acción Social, es más relevante.

Navarib pagar d salarios 11 y 19 d

● La Inspección de delegados de la pla
había cobrado ni sa

E. F. CEUTA

El conflicto entre DIA y Navarib, la empresa que ha operado franquiciada de la primera en Ceuta hasta mediados del mes pasado, cuando se consumó el divorcio, entró ayer en una vía definitiva de finalización cuando los trabajadores temían enfrentarse a un futuro incierto sin ingresos. La plantilla permanecía de 'vacantes' forzadas mientras se negociaba el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) extintivo, por causas económicas que han conllevado al cierre de la empresa, que quedará con sus huesos en el paro una indemnización de veintidós mil euros por año trabajado.

El acuerdo definitivo pactado en la última hora de la tarde prevaleció y la plantilla cobrará por ser despedida el próximo lunes, día 11, y dos semanas después, el 26, cobrará lo que se le adeude de sueldo (mayo y parte de junio), finiquito, etcétera.

Durante el día cundió el pánico en el colectivo. Parte de los despedidos se volvieron a concentrar a mediodía ante el establecimiento ubicado en el Puerto, del que se fue saliendo mercancia a cambio para "intentar tener una explicación" de los responsables de la empresa y saber por qué ha dejado de pagar lo que ha cumplido con el abono

Curso de verano
Nivel b1
Nivel b2